
Otro trauma

-Meditación-

Armando de la Torre*

Traté poco a Monseñor Juan Gerardi, por lo que de él conservo un perfil desdibujado por la distancia. Su cruel muerte me resulta más conmovedora porque le sorprendió el año en el que le tocaba retirarse de sus funciones como Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Guatemala. El contexto de su inmolación, no menos trágico, ha sido el de esa violencia endémica en el país del que alguna vez se dijera ser de la eterna primavera.

Aunque a la hora de escribir estas líneas dispongo de información muy escueta sobre su asesinato, me queda siempre, sin embargo, la oportunidad para una breve reflexión, que intento en homenaje a su persona, y de condolencia para los demás miembros de la Conferencia Episcopal.

El final tan lamentable de ese hombre de Dios nos ofrece las mismas lecciones que las del asesinato de Monseñor Romero, en El Salvador, o del Padre Ignacio Ellacuría y cinco víctimas más en el mismo lugar, unos años más tarde. El abierto involucramiento de autoridades eclesiásticas, y del clero secular y religioso bajo sus jurisdicciones, en los violentos enfrentamientos mundanales de nuestros pueblos iberoamericanos encierra, con aplastante evidencia, gravísimos peligros para ellos y para la misión de la Iglesia toda.

Los hombres y mujeres de fe esperan de sus guías espirituales un esfuerzo, aunque les resulte heroico, de imparcialidad y caridad hacia todos, por encima de las facciones políticas, motivadas, tantas veces, por intereses ocultos que niegan la invitación al limpio amor sin fronteras del Evangelio.

Los Teólogos de la Liberación, que iniciaron su parcialismo, tan bien intencionado en muchos casos como pobremente informado -después de la Encíclica "Populorum Progressio" (1967) y de la declaración episcopal de Medellín (1968)- con la aspiración, que cada uno se reservaba interpretar proféticamente a su manera, de optar preferencialmente por los pobres, no cayeron en la cuenta de que el ámbito de cada juicio ético ha de ser de aplicación universal, nunca sujeto a simpatías, ni siquiera a un genuino sentido de la injusticia de casos particulares, si ha de salvarse en el plano puramente teológico la primacía de la gracia, que no conoce otro distingo *último* que el de la obediencia a Dios o la rebelión en su contra. Las estructuras supuestamente de pecado jamás podrán suplantar la responsabilidad muy personal de cada uno ante el llamado de Cristo a construir su Reino según la Revelación -sin glosa, añadiría San Francisco de Asís- de su eterno mensaje. Creo que Monseñor Gerardi, de espíritu más pastoral que académico (como el de Juan XXIII), se embarcó por esa ambivalente senda de la discriminación entre grupos y estratos a partir de su experiencia episcopal en el Quiché, en tiempos del Presidente Lucas, algo así como el apasionado grito de protesta de Monseñor Romero en El Salvador parece habersele sido arrancado por la desaparición de su admirado amigo, el Padre Rutilio Granda.

* Director de la Escuela Superior de Ciencias Sociales de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, desde 1977. Antiguo Prefecto de Estudios del Seminario Latinoamericano en Roma y Profesor de Sociología, Filosofía y Religión en cinco "colleges" en los Estados Unidos. Ha realizado estudios en Periodismo, Derecho, Filosofía, Clásicos y Teología.

Las ideas tienen consecuencias, como lo aventurara con una metáfora revolucionaria el filósofo Hegel: "Por donde pasan las ideas, cincuenta años después pasan los cañones". De lo que se puede concluir que no menos ha de procederse con ligereza en los asuntos del César que en los asuntos de Dios. De lo contrario -la historia nos sirve de abundante testigo- se seguirá el despilfarro inútil y doloroso de vidas muy promisorias.

José María Gironella, a propósito de su "Millón de Muertos" de la guerra civil española, dijo duplicar el número de las víctimas para incluir a sus victimarios, porque el que mata al prójimo ha matado también su propia alma. ¿Cuántos son nuestros muertos, incluidos los que aún circulan por el mundo de los vivos...?

En tanto no aprendamos a no hacer distinciones de clase sino entre individuos, en tanto no reconozcamos que el crimen es crimen a secas, no común" o "político", en tanto no internalicemos la viga en el ojo propio antes que denunciemos la paja en el ajeno, en tanto,

en fin, no nos igualemos todos ante el mandato moral o la sentencia jurídica, el faccionalismo de los violentos que idolatran a Mamón o al César terminará por arrastrarnos al sacrificio estéril y al regreso a la jungla sin esperanzas de un mundo no redimido.

Que descanse en paz Monseñor Juan Gerardi, cuya visión de lo conflictual nunca compartí. Que Dios tenga en cuenta sus años de idealismo en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma; que anote entre sus activos su dedicación a los moribundos y a compartir su alegría con los niños. Y que le perdone, como a todos, los desvíos de una conciencia obnubilada por la complejidad de fenómenos sociales que escaparon al poder integrador de su razón.

Y que como a buen administrador que fue fiel en lo poco, lo premie en lo mucho.

Guatemala, 27 de abril de 1998.